

Rendición de cuentas y gobernanza: revisión sistemática de las claves teóricas y mecanismos que transforman la gestión pública

*Accountability and governance: A systematic review of the theoretical
keys and mechanisms that transform public management*

Recibido: 28/09/2025 - Aceptado: 12/01/2026

Britcia Quispe Palomino

<https://orcid.org/0000-0001-9103-7009>

britciaquispepalomino@gmail.com

Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga. Ayacucho, Perú

Resumen

Este artículo analiza cómo la rendición de cuentas fortalece la gobernanza pública en contextos contemporáneos, mediante una revisión sistemática de literatura que identifica marcos teóricos fundamentales —como la teoría principal-agente, gobernanza multinivel y complejidad organizacional—; mecanismos institucionales clave, incluyendo transparencia activa, auditorías internas, coordinación intergubernamental y herramientas digitales; y factores contextuales determinantes, tales como identidades políticas, corrupción endémica y reformas colaborativas. Siguiendo estrictamente el protocolo PRISMA para garantizar rigor y reproducibilidad, se exploraron bases de datos académicas de alto impacto, tales como: Scopus, Web of Science, SciELO, Google Scholar y EBSCOhost, delimitadas a publicaciones entre 2020 y 2025. De un total inicial de 412 registros identificados, se aplicaron criterios precisos de inclusión y exclusión, depurando hasta seleccionar 34 artículos de alta calidad para un análisis cualitativo detallado y sintético. Los resultados revelan cómo la rendición de cuentas multidireccional integra controles, fomenta legitimidad ciudadana y mitiga fallas institucionales, proponiendo vías para políticas más resilientes.

Palabras clave: gobernanza, mecanismos institucionales, rendición de cuentas.

Abstract

This article analyzes how accountability strengthens public governance in contemporary contexts through a systematic literature review that identifies fundamental theoretical frameworks—such as principal-agent theory, multilevel governance, and organizational complexity—; key institutional mechanisms, including proactive transparency, internal audits, intergovernmental coordination, and digital tools; and determining contextual factors, such as political identities, endemic corruption, and collaborative reforms. Strictly adhering to the PRISMA protocol to ensure rigor and reproducibility, high-impact academic databases such as Scopus, Web of Science, SciELO, Google Scholar, and EBSCOhost were explored, limited to publications between 2020 and 2025. From an initial total of 412 records identified, precise inclusion and exclusion criteria were applied, narrowing the sample to 34 high-quality articles for detailed and synthetic qualitative analysis. The results reveal how multidirectional accountability integrates controls, fosters citizen legitimacy and mitigates institutional failures, proposing pathways for more resilient policies.

Keywords: governance, institutional mechanisms, accountability.

Introducción

La gobernanza es un conjunto de arreglos institucionales mediante los cuales se organiza el poder, se asignan los recursos y se toman decisiones que afectan el interés colectivo (Laforge, 2020). Este concepto ha sido abordado desde diferentes enfoques que han buscado explicar la manera en que los Estados, las sociedades y los actores privados interactúan para producir normas, políticas y resultados. Entre los mecanismos que inciden en la calidad de estos procesos, la rendición de cuentas ocupa una posición central, ya que permite establecer vínculos estructurados entre quienes ejercen autoridad y aquellos que están sujetos a sus decisiones (Eckersley

et al., 2024; Marmor, 2023). Esta relación adquiere relevancia no solo por su función de control, sino también porque incide en la estabilidad de los sistemas institucionales y en la capacidad de respuesta del aparato público.

Diversas investigaciones han identificado que la rendición de cuentas opera a través de mecanismos diferenciados, los cuales incluyen tanto formas verticales, por ejemplo, las elecciones, como formas horizontales, en las que instituciones del mismo nivel fiscalizan o sancionan a otras entidades estatales (Jiao, 2021; Tyma et al., 2022). A estos mecanismos se suman formas sociales o diagonales en las que los actores no estatales influyen en el control del poder público a través de la vigilancia, la denuncia o la participación organizada. La literatura ha documentado que la efectividad de estos dispositivos no depende únicamente de su existencia normativa, sino también de factores como la solidez institucional, la disponibilidad de información, la densidad de los actores sociales y el diseño de los canales de interlocución (Han & Perry, 2020; Hengevoss, 2023). Estas condiciones determinan no solo la operatividad del control, sino también su alcance, autonomía y efectos sobre la conducta de los funcionarios.

A escala global, se han registrado experiencias que muestran cómo la rendición de cuentas puede contribuir a reorganizar el equilibrio de poder entre ramas del Estado, a limitar comportamientos discrecionales y a habilitar procesos deliberativos con base en evidencia (Oortwijn et al., 2021; Roberts et al., 2020). Sin embargo, estas transformaciones no se producen de forma automática ni uniforme, ya que dependen de configuraciones históricas, políticas y administrativas específicas. En muchos casos, los mecanismos formales coexisten con prácticas informales que los debilitan, los distorsiona o los subordinan a intereses particulares. Estas tensiones han sido examinadas en estudios de caso comparativos que muestran resultados dispares respecto al impacto de la rendición de cuentas en la gobernanza (Park et al., 2021; Rizk et al., 2025).

En América Latina, la interacción entre gobernanza y rendición de cuentas se desarrolla en un contexto caracterizado por la fragmentación institucional, la rotación de liderazgos políticos y la persistencia de prácticas clientelares (Alcántara-Lizárraga & Jima-González, 2022; Hernández et al., 2021). Las investigaciones regionales han destacado el rol de las agencias de control, los sistemas judiciales y las organizaciones de la sociedad civil como agentes que intervienen en la vigilancia del poder (Rivas & Sanchez, 2022). No obstante, también se ha documentado la existencia de obstáculos estructurales, como la debilidad normativa, la cooptación de las instituciones fiscalizadoras y la limitada capacidad sancionadora (Peters & Filgueiras, 2022). Estas condiciones restringen el alcance de los mecanismos de rendición de cuentas y afectan su función reguladora dentro del sistema de gobernanza. Asimismo, se ha observado que las respuestas institucionales frente a la presión ciudadana suelen ser fragmentadas, lo que genera escenarios de baja efectividad o de cumplimiento simbólico (Knudsen, 2023).

Frente a este panorama, se hace necesario examinar de manera sistemática los estudios existentes para identificar regularidades, contrastar hallazgos y delimitar los factores que explican la relación entre rendición de cuentas y gobernanza. De allí que, el objetivo general de este artículo es analizar, a partir de una revisión sistemática, cómo la rendición de cuentas contribuye al fortalecimiento de la gobernanza, considerando los marcos teóricos, los mecanismos institucionales y las prácticas observadas en estudios empíricos. En ese sentido, esta revisión se propone integrar enfoques, clasificar los hallazgos disponibles y delimitar las principales líneas de debate. La importancia de este ejercicio radica en su utilidad para orientar futuras investigaciones, contribuir a la formulación de políticas públicas y mejorar la comprensión de las condiciones bajo las cuales la rendición de cuentas puede incidir en la consolidación de sistemas de gobernanza más estables y eficaces.

Metodología

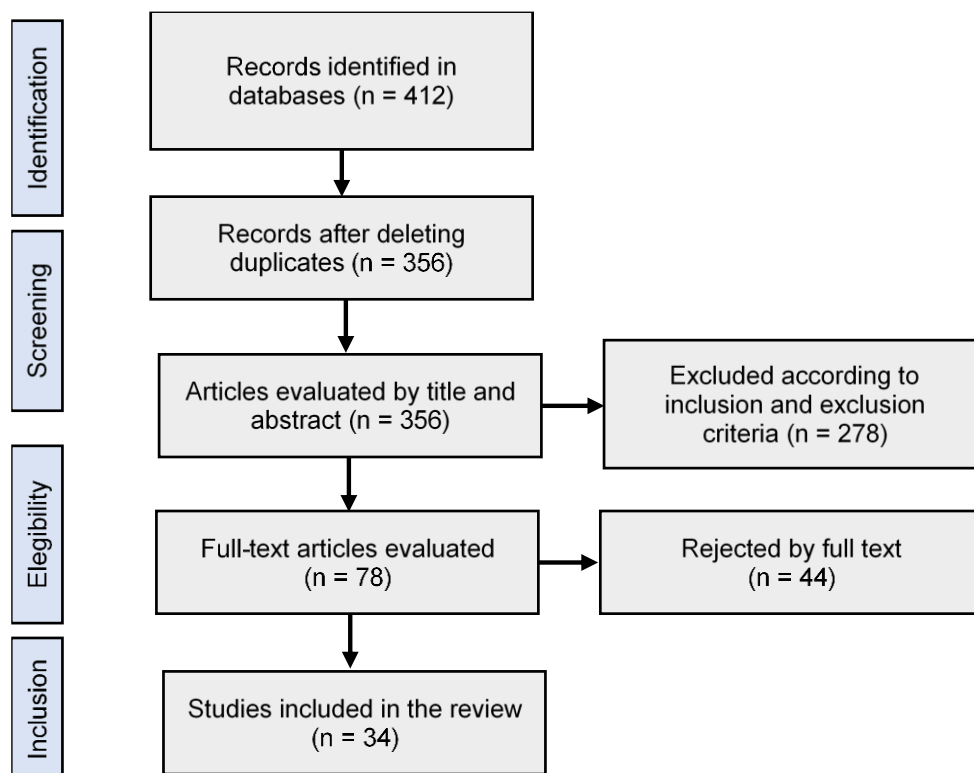
Esta investigación se realizó mediante una revisión sistemática de la literatura (Mohamed et al., 2021; Paul et al., 2024; Shehata & D'Souza, 2025), y buscó responder cómo la rendición de cuentas fortalece la gobernanza. Se consideraron dos dimensiones: los marcos teóricos que definen el concepto, y los mecanismos institucionales que sustentan su aplicación, ello descrito por los estudios empíricos. Además, se aplicó el protocolo Prisma y se estableció un proceso ordenado que permitió trazar y describir cada etapa. Se consultaron las bases de datos Scopus, Web of Science, SciELO, Google Scholar y EBSCOhost, y se extrajeron registros que respondían al objetivo planteado. Se formularon ecuaciones para cada base de datos y se incluyeron términos en español e inglés, como “rendición de cuentas”, “accountability”, “gobernanza” y “*governance*”. Se utilizaron operadores booleanos y se priorizaron combinaciones que reflejaran las tres dimensiones definidas. La Tabla 1 muestra las ecuaciones aplicadas:

Tabla 1*Ecuaciones de búsqueda por base de datos*

Base de datos	Ecuación de búsqueda
Scopus	TITLE-ABS-KEY ("accountability" AND "governance") AND ("framework" OR "mechanisms" OR "practices")
Web of Science	TS= ("accountability" AND "governance") AND TS=(framework OR mechanisms OR practices)
SciELO	("rendición de cuentas" AND gobernanza) AND (marco teórico OR mecanismos OR prácticas)
Google Scholar	"rendición de cuentas" AND "gobernanza" AND ("marco teórico" OR "mecanismos" OR "prácticas")
EBSCOhost	("accountability" AND "governance") AND (framework OR mechanisms OR practices)

Se incluyeron textos publicados entre 2020 y 2025 que abordaran la relación entre rendición de cuentas y gobernanza. Se excluyeron estudios que no trataran el tema central, documentos anteriores a 2020, tesis, resúmenes de congresos, publicaciones duplicadas y textos en otros idiomas. De esta manera, se definió un corpus que se ajustó al objetivo inicial. Los resultados se ordenaron según las dos dimensiones descritas. Primero, se expusieron los marcos teóricos; después, se explicaron los mecanismos institucionales. Así, se facilitó la lectura y se vinculó cada parte con el objetivo del artículo.

El proceso comenzó con 412 registros recuperados de las bases de datos (Figura 1). Tras eliminar 56 duplicados, se mantuvieron 356 textos para el análisis preliminar de títulos y resúmenes. Posteriormente, se descartaron 278 registros que no cumplían los criterios establecidos, por lo que quedaron 78 artículos para una revisión completa. En una segunda depuración, se excluyeron 44 textos por no abordar directamente la relación entre rendición de cuentas y gobernanza, o por limitaciones metodológicas. Finalmente, se seleccionaron 34 artículos, que integraron el corpus definitivo para el análisis detallado. Todo el procedimiento se documentó según el protocolo Prisma, lo cual garantizó la transparencia del proceso de selección.

Figura 1*Flujo PRISMA*

Resultados y discusión

Respecto a la dimensión de los marcos teóricos identificados, se revisaron aportes que explican la rendición de cuentas desde diversas perspectivas, por ejemplo, la teoría de la agencia (Schillemans & Bjurstrøm, 2020; Di Mascio et al., 2020; Rouault & Albertini, 2022), el enfoque principal-agente (Liu & Ma, 2021; Rajala & Jalonen, 2025), la teoría institucional (Patriotta, 2020; Voronov & Weber, 2020; Eckersley et al., 2024), la teoría de redes (Ufodike et al., 2022; Radosevic et al., 2023), la teoría de sistemas (Chopra & Singh, 2021; Liwanag et al., 2023), la gobernanza multinivel (Hooghe & Marks, 2020; Kleider, 2020), la gobernanza participativa (Triantafillou & Hansen, 2022; Abbott et al., 2024), la nueva gobernanza pública (Krogh & Triantafillou, 2024; Lasyté, 2020) y el capital social (Ogentho et al., 2021; Rayamajhee & Bohara, 2021). En conjunto, estos enfoques conforman un marco conceptual amplio que articula modelos jerárquicos, horizontales y mixtos, y permite comprender la rendición de cuentas como un proceso transversal en los sistemas de gobernanza.

En cuanto a la dimensión de los mecanismos institucionales identificados, se analizaron 16 artículos que describen instrumentos específicos de control, transparencia y monitoreo. Entre estos, destacan los estudios sobre marcos normativos y circuitos institucionales (Nicolò et al., 2020; Oncioiu et al., 2020), órganos especializados que integran controles internos y externos (Otengkoramah et al., 2020; Jahanshahi et al., 2021), mecanismos de transparencia activa a través de portales digitales y boletines oficiales (Caputo et al., 2021; Mærøe et al., 2021; Palacin et al., 2024), sistemas de monitoreo y evaluación que permiten ajustar la planificación (Cantarelli et al., 2023; Hendren et al., 2023), indicadores de desempeño comparables entre sectores (Al-Ghamdi et al., 2023; Steccolini et al., 2020; Kim et al., 2023) y dispositivos de coordinación interinstitucional que reducen la fragmentación (Trein & Ansell, 2021; Rozsnyai, 2025). Estos hallazgos evidencian que la rendición de cuentas no depende de un único tipo de control, sino que se construye a través de procedimientos normativos, herramientas técnicas y espacios de coordinación que refuerzan la legalidad, la transparencia y la responsabilidad institucional.

Marcos teóricos sobre la rendición de cuentas y la gobernanza

En la literatura disponible se ha identificado una diversidad de marcos teóricos que explican la rendición de cuentas y su vinculación con la gobernanza. A su vez, estos marcos abordan dimensiones estructurales, funcionales y relacionales que organizan la supervisión, la transparencia y la responsabilidad institucional. A partir de esta base, se distinguen enfoques que analizan tanto las relaciones jerárquicas como las dinámicas horizontales, así como los mecanismos mixtos que operan en distintos niveles del sistema político. De este modo, se configura un panorama amplio que permite comprender la complejidad de la rendición de cuentas en contextos contemporáneos.

En primer lugar, la teoría de la agencia sostiene que los representantes deben responder ante los representados, y que esta obligación surge de un contrato explícito o implícito (Schillemans & Bjurstrøm, 2020); por tanto, este planteamiento vincula la delegación de funciones con la existencia de mecanismos de supervisión, y relaciona el incumplimiento con la posibilidad de sanción (Di Mascio et al., 2020). Así, se configuran estructuras formales destinadas a vigilar el desempeño de quienes ejercen funciones públicas, a la vez que se institucionalizan procedimientos que obligan a justificar las decisiones (Rouault & Albertini, 2022).

Asimismo, la teoría del principal-agente profundiza en las asimetrías de información que condicionan el diseño de controles (Liu & Ma, 2021). Por un lado, se asignan funciones de monitoreo, auditoría y evaluación; por otro lado, se establecen incentivos que buscan alinear los intereses del agente con los del principal (Rajala & Jalonen, 2025). En consecuencia, la transparencia se presenta como un requisito esencial para mitigar los riesgos derivados de la delegación, y se refuerzan las obligaciones de informar y documentar el cumplimiento de objetivos.

Por otra parte, la teoría institucional destaca que las reglas, los procedimientos y las normas determinan el comportamiento de los actores (Patriotta, 2020; Voronov & Weber, 2020). Este enfoque explica que la rendición de cuentas se organiza mediante leyes, reglamentos y órganos especializados que delimitan competencias y responsabilidades (Eckersley et al., 2024); de este modo, se crean espacios formales donde los actores públicos exponen y fundamentan sus decisiones ante instancias de control y ante la ciudadanía, lo que consolida la previsibilidad del sistema institucional. Del mismo modo, la teoría de redes amplía el análisis al señalar que la rendición de cuentas no se reduce a relaciones jerárquicas, sino que también incluye interacciones horizontales (Ufodike et al., 2022). Este marco describe escenarios en los que múltiples actores comparten información, evalúan resultados y formulan exigencias recíprocas (Radosevic et al., 2023). Así, surgen alianzas y coaliciones que articulan mecanismos colaborativos de supervisión y extienden el control más allá de los canales estrictamente formales.

A su vez, la teoría de sistemas concibe la rendición de cuentas como parte de un conjunto de procesos interdependientes (Chopra & Singh, 2021). Este planteamiento sostiene que la transparencia, la evaluación y el control funcionan como subsistemas que inciden sobre las políticas públicas; por ello, las prácticas de rendición de cuentas se insertan en un ciclo compuesto por planificación, ejecución, monitoreo y retroalimentación, lo cual garantiza la coherencia de las intervenciones estatales (Liwanag et al., 2023).

En otro ámbito, la teoría de la gobernanza multinivel plantea que las decisiones no se concentran exclusivamente en el centro del poder, sino que se distribuyen entre niveles locales, regionales, nacionales e internacionales (Hooghe & Marks, 2020). Cada nivel asume responsabilidades diferenciadas ante distintos públicos, y se crean mecanismos que permiten supervisar el cumplimiento de dichas obligaciones de manera articulada (Kleider, 2020).

Igualmente, la teoría de la gobernanza participativa destaca el papel de la sociedad civil y del sector privado en los procesos de rendición de cuentas (Triantafyllou & Hansen, 2022). Este enfoque describe cómo organizaciones sociales, empresariales y comunitarias formulan demandas, solicitan información y verifican compromisos (Abbott et al., 2024); en consecuencia, se combinan instrumentos formales e informales que refuerzan la vigilancia de la gestión pública y amplían los espacios de deliberación colectiva.

Además, la teoría de la nueva gobernanza pública enfatiza que la medición, la comparación y la difusión de resultados resultan fundamentales para garantizar la responsabilidad institucional (Krogh & Triantafyllou, 2024). Este planteamiento promueve la creación de indicadores, informes periódicos y auditorías externas; asimismo, fomenta la existencia de marcos normativos que obligan a divulgar datos y justificar decisiones ante organismos autónomos (Lasytè, 2020).

Finalmente, la teoría del capital social vincula la rendición de cuentas con la construcción de relaciones de confianza entre actores (Ogentho et al., 2021). Este enfoque sostiene que la credibilidad y el cumplimiento favorecen la cooperación y facilitan la coordinación de acciones colectivas (Rayamajhee & Bohara, 2021); así, los mecanismos de control cumplen una función que trasciende la coerción y refuerzan la cohesión institucional a largo plazo.

Mecanismos institucionales identificados: el fortalecimiento de la gobernanza mediante la rendición de cuentas

A partir de los marcos teóricos expuestos, se identifican diversos mecanismos institucionales que estructuran la rendición de cuentas y refuerzan la gobernanza. Estos mecanismos actúan de manera complementaria, combinan instrumentos formales e informales y operan tanto en el ámbito interno como en el externo. De este modo, se garantiza que las decisiones públicas se ajusten a principios de legalidad, transparencia y responsabilidad, y se consolida un sistema que articula control, supervisión y evaluación de manera continua.

En primer lugar, los marcos normativos definen de forma precisa las obligaciones de información, supervisión y evaluación que deben asumir las entidades públicas (Nicolò et al., 2020); por ello, las leyes y los reglamentos establecen procedimientos destinados a la elaboración de informes de gestión, la ejecución de auditorías financieras y el seguimiento de indicadores de desempeño (Oncioiu et al., 2020). De esta manera, se construyen circuitos institucionales que obligan a justificar las decisiones adoptadas ante órganos de control, instancias superiores y la ciudadanía, y se refuerza la responsabilidad administrativa de manera estructurada.

Del mismo modo, los órganos especializados cumplen funciones diferenciadas que articulan el control interno y externo; por un lado, las unidades de control interno supervisan la aplicación de normas, realizan revisiones periódicas y emiten recomendaciones orientadas a mejorar la gestión (Otengkoramah et al., 2020); por otro lado, las entidades de control externo, como las contralorías o los tribunales de cuentas, fiscalizan el cumplimiento de la legalidad y la eficacia de la gestión pública (Jahanshahi et al., 2021). En consecuencia, los informes generados por estas instancias se convierten en herramientas fundamentales para la toma de decisiones informadas y para sostener la responsabilidad institucional ante la sociedad.

Asimismo, los mecanismos de transparencia activa obligan a las entidades públicas a publicar datos e informes de manera periódica (Caputo et al., 2021). En este sentido, portales digitales, boletines oficiales y sistemas de consulta en línea difunden información sobre presupuestos, contrataciones y resultados (Mærøe et al., 2021; Palacin et al., 2024). De esta forma, se reduce la asimetría de información entre el Estado y la ciudadanía, y se facilita un control social más amplio y directo, que complementa las labores de los órganos de control formal.

Además, la implementación de sistemas de monitoreo y evaluación permite contrastar los resultados obtenidos con las metas previamente establecidas; en este proceso, se recopila información cuantitativa y cualitativa, se elaboran informes técnicos y se formulan observaciones para ajustar la planificación y la ejecución de políticas públicas (Cantarelli et al., 2023; Hendren et al., 2023). Así, se fortalecen los vínculos entre

programación institucional, toma de decisiones y rendición de cuentas, lo que asegura la coherencia entre los objetivos definidos y los resultados alcanzados.

También se desarrollan sistemas de medición del desempeño que utilizan indicadores comparables entre sectores y niveles de gobierno (Al-Ghamdi et al., 2023; Steccolini et al., 2020); por tanto, la publicación periódica de estos indicadores permite evaluar avances, identificar brechas y promover una competencia orientada a la mejora continua (Kim et al., 2023). En este contexto, organismos de control, medios de comunicación y sociedad civil acceden a información verificada que facilita el seguimiento y la vigilancia constante sobre la gestión pública.

Finalmente, los mecanismos de coordinación interinstitucional contribuyen a reducir la fragmentación de la gestión pública; para ello, se conforman comisiones técnicas, se suscriben convenios de cooperación y se establecen mesas de trabajo que permiten compartir información, estandarizar criterios y armonizar procedimientos (Trein & Ansell, 2021; Rozsnyai, 2025). De este modo, se refuerza la coherencia de las políticas públicas y se mejora la eficacia de las acciones institucionales, generando sinergias entre diferentes actores y niveles de gobierno.

Relación entre marcos y mecanismos

Los marcos teóricos exponen conceptos que explican la rendición de cuentas como relación entre actores, y además fundamentan la creación de controles que respondan a los riesgos derivados de la delegación; de este modo, teorías como la de la agencia, la del principal-agente o la de redes justifican la necesidad de mecanismos que obliguen a exponer decisiones, a la vez que legitiman la supervisión ejercida por instancias internas y externas. Por consiguiente, estos marcos no solo describen estructuras de poder, sino que además orientan la forma en que se diseñan normas y procedimientos destinados a garantizar la responsabilidad institucional.

De igual modo, los mecanismos institucionales traducen los principios teóricos en obligaciones legales; además, establecen circuitos formales para supervisar la gestión pública; así, las leyes y los reglamentos disponen la elaboración periódica de informes, pero también exigen auditorías que verifiquen la correspondencia entre lo planificado y lo ejecutado. Asimismo, se crean órganos especializados que fiscalizan el uso de recursos, y aplican sanciones ante el incumplimiento de deberes de información y transparencia, reforzando así la coherencia del sistema de control.

Estas normas y estructuras formales influyen directamente en las prácticas observadas en el funcionamiento diario de las entidades públicas; de este modo, los estudios empíricos describen la elaboración de reportes que sistematizan resultados, y además registran la realización de auditorías que revisan expedientes y contrastan datos presupuestales. De este modo, se confirma que las prácticas derivan de mandatos normativos, pero a su vez reflejan la aplicación concreta de los principios teóricos previamente definidos.

Asimismo, las prácticas incluyen la publicación de datos en portales institucionales; también contemplan espacios de consulta donde distintos actores formulan preguntas y exponen observaciones; por consiguiente, estas acciones complementan los controles internos y externos, a la vez que amplían la supervisión hacia la esfera social. Por lo tanto, se observa que la rendición de cuentas no se limita únicamente a cumplir normas, sino que además articula procedimientos que permiten ajustar decisiones, corregir desviaciones y fortalecer la transparencia.

Por otro lado, los mecanismos institucionales promueven la coordinación entre entidades que pertenecen a diferentes niveles de gobierno; asimismo, facilitan la estandarización de criterios y el intercambio constante de información; de este modo, se evitan duplicidades y se fortalece la coherencia de las políticas públicas. Como consecuencia, los órganos de control disponen de datos comparables y pueden evaluar resultados con mayor precisión y rigor.

Conclusiones

El análisis realizado confirma que la rendición de cuentas se sustenta en marcos teóricos que definen relaciones de supervisión, control y responsabilidad; además, fundamenta la creación de estructuras normativas que ordenan la gestión pública. De este modo, teorías como la de la agencia, la del principal-agente, la institucional y la de redes explican cómo se configuran los mecanismos que obligan a exponer decisiones ante los órganos de control y la ciudadanía. Asimismo, la teoría de sistemas, la gobernanza multinivel y la gobernanza participativa amplían esta perspectiva y destacan la importancia de la coordinación y la participación de distintos actores.

Además, el estudio identifica mecanismos institucionales que operan de forma articulada y complementaria, que incluyen normas, órganos especializados, sistemas de transparencia, indicadores de desempeño y espacios de coordinación interinstitucional. Así, estos mecanismos no solo traducen los principios

teóricos en obligaciones concretas, sino que también refuerzan la coherencia entre planificación, ejecución y evaluación. De igual modo, las prácticas observadas en los estudios revisados muestran que la rendición de cuentas trasciende el cumplimiento de requisitos formales, pues también permite ajustar decisiones, corregir desviaciones y asegurar que las acciones estatales respondan a principios de legalidad y responsabilidad. De esta manera, se constata que la relación entre teoría, norma y práctica configura un proceso continuo que fortalece la gobernanza.

En este sentido, el análisis evidencia que la rendición de cuentas no depende de un solo tipo de control, sino que combina instrumentos internos y externos, procedimientos formales y espacios sociales, y normas generales y específicas que regulan la acción pública. Por consiguiente, el fortalecimiento de la gobernanza se explica por la interacción de marcos conceptuales, mecanismos institucionales y prácticas operativas que, en conjunto, organizan, supervisan y orientan las decisiones públicas hacia mayores niveles de transparencia y responsabilidad.

Referencias

- Abbott, J., McKiernan, K., & McNulty, S. (2024). Technocracy for the people? The impact of government-imposed democratic innovations on governance and citizen well-being. *Comparative Political Studies*, 57(2), 187–220. <https://doi.org/10.1177/00104140231178725>
- Alcántara-Lizárraga, J., & Jima-González, A. (2022). Accountability, corruption, and opposition groups: Evidence from Latin America. *Social Sciences*, 11(12), 541. <https://doi.org/10.3390/socsci11120541>
- Al-Ghamdi, M., AlTamimi, M., Al-Azmi, N., Al-Ghaith, T., AlMuaither, F., AlThunayyan, R., AlDlaigan, F., Bazaid, A. S., & AlShehri, A. (2023). Development of national framework for health status and health system performance indicators in Saudi Arabia. *Journal of Infection and Public Health*, 16(2), 295–302. <https://doi.org/10.1016/j.jiph.2022.12.020>
- Cantarelli, P., Belle, N., & Hall, J. (2023). Information use in public administration and policy decision-making: A research synthesis. *Public Administration Review*, 83(6), 1667–1686. <https://doi.org/10.1111/puar.13735>
- Caputo, F., Pizzi, S., Ligorio, L., & Leopizzi, R. (2021). Enhancing environmental information transparency through corporate social responsibility reporting regulation. *Business Strategy and the Environment*, 30(8), 3470–3484. <https://doi.org/10.1002/bse.2814>
- Chopra, A., & Singh, M. (2021). Accountability as a foundation for requirements in sociotechnical systems. *IEEE Internet Computing*, 25(6), 33–41. <https://doi.org/10.1109/MIC.2021.3106835>
- Di Mascio, F., Maggetti, M., & Natalini, A. (2020). Exploring the dynamics of delegation over time: Insights from Italian anti-corruption agencies (2003–2016). *Policy Studies Journal*, 48(2), 367–400. <https://doi.org/10.1111/psj.12253>
- Eckersley, P., Lakoma, K., Murphy, P., Caygill, T., & Pell, C. (2024). Accountability as a function of power relationships in public governance networks. *Public Administration*, 103(3), 906–922. <https://doi.org/10.1111/padm.13032>
- Han, Y., & Perry, J. L. (2020). Conceptual bases of employee accountability: A psychological approach. *Perspectives on Public Management and Governance*, 3(4), 288–304. <https://doi.org/10.1093/ppmgov/gvz030>
- Hendren, K., Newcomer, K., Pandey, S. K., Smith, M., & Sumner, N. (2023). How qualitative research methods can be leveraged to strengthen mixed methods research in public policy and public administration? *Public Administration Review*, 83(3), 468–485. <https://doi.org/10.1111/puar.13528>
- Hengevoss, A. (2023). Comprehensive INGO accountability to strengthen perceived program effectiveness: A logical thing? *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 34(6), 1270–1283. <https://doi.org/10.1007/s11266-023-00556-0>
- Hernández, A., Schommer, P., & Cuadros de Vilchez, D. (2021). Incidence of social accountability in local governance: The case of the network for fair, democratic and sustainable cities and territories in Latin America. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 32(3), 650–662. <https://doi.org/10.1007/s11266-020-00295-6>
- Hooghe, L., & Marks, G. (2020). A postfunctionalist theory of multilevel governance. *The British Journal of Politics and International Relations*, 22(4), 820–826. <https://doi.org/10.1177/1369148120935303>
- Jahanshahi, M., Gregg, K., Davis, G., Ndu, A., Miller, V., Vockley, J., Ollivier, C., Franolic, T., & Sakai, S. (2021). The use of external controls in FDA regulatory decision making. *Therapeutic Innovation & Regulatory Science*, 55(5), 1019–1035. <https://doi.org/10.1007/s43441-021-00302-y>

- Jiao, L. (2021). Multifaceted not-for-profit accountability: Its measurement, cultural context, and impact on perceived social performance. *Financial Accountability & Management*, 37(3), 303–322. <https://doi.org/10.1111/faam.12276>
- Kim, B., Kim, Y., Kim, H.-S., Park, S., & Choi, J. (2023). Significance of the regular publication of statistics on national health indicators in academic journals and the prospects of Korea National Antimicrobial Use Analysis System (KONAS). *Infection & Chemotherapy*, 55(2), 306. <https://doi.org/10.3947/ic.2023.0060>
- Kleider, H. (2020). Multilevel governance: Identity, political contestation, and policy. *The British Journal of Politics and International Relations*, 22(4), 792–799. <https://doi.org/10.1177/1369148120936148>
- Knudsen, E. (2023). Escape from the “lost decades?” Governance challenges in Argentina, Brazil, Colombia, Mexico, and Venezuela. *Global Policy*, 14(S4), 113–123. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.13279>
- Krogh, A., & Triantafillou, P. (2024). Developing new public governance as a public management reform model. *Public Management Review*, 26(10), 3040–3056. <https://doi.org/10.1080/14719037.2024.2313539>
- Laforge, W. (2020). Campus governance in U.S. universities and colleges. *Review of European and Comparative Law*, 42(3), 113–140. <https://doi.org/10.31743/recl.8528>
- Lasytė, G. (2020). Socially responsible organizational governance in the public sector. *Public Policy and Administration*, 19(3), 119–132. <https://doi.org/10.5755/j01.ppaa.19.3.27713>
- Liu, J., & Ma, G. (2021). Study on incentive and supervision mechanisms of technological innovation in megaprojects based on the principal-agent theory. *Engineering, Construction and Architectural Management*, 28(6), 1593–1614. <https://doi.org/10.1108/ECAM-03-2020-0163>
- Liwanag, H., James, O., & Frahsa, A. (2023). A review and analysis of accountability in global health funding, research collaborations and training: Towards conceptual clarity and better practice. *BMJ Global Health*, 8(12), e012906. <https://doi.org/10.1136/bmjgh-2023-012906>
- Mærøe, A., Norta, A., Tsap, V., & Pappel, I. (2021). Increasing citizen participation in e-participatory budgeting processes. *Journal of Information Technology & Politics*, 18(2), 125–147. <https://doi.org/10.1080/19331681.2020.1821421>
- Marmor, A. (2023). Authority, Legitimacy & Accountability. *Cornell Legal Studies Research*, (23-06). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4374357
- Mohamed Shaffril, H., Samsuddin, S., & Abu Samah, A. (2021). The ABC of systematic literature review: The basic methodological guidance for beginners. *Quality & Quantity*, 55(4), 1319–1346. <https://doi.org/10.1007/s11135-020-01059-6>
- Nicolò, G., Zanellato, G., & Tiron-Tudor, A. (2020). Integrated reporting and European state-owned enterprises: A disclosure analysis pre and post 2014/95/EU. *Sustainability*, 12(5), 1908. <https://doi.org/10.3390/su12051908>
- Ogentho, P., Munene, J., Kamukama, N., & Ntayi, J. (2021). Citizens' behaviour and accountability: The power of social capital in Sub-Saharan African local governments. *International Journal of Public Administration*, 44(5), 430–439. <https://doi.org/10.1080/01900692.2020.1729186>
- Oncioiu, I., Petrescu, A.-G., Bîlcan, F.-R., Petrescu, M., Popescu, D.-M., & Anghel, E. (2020). Corporate sustainability reporting and financial performance. *Sustainability*, 12(10), 4297. <https://doi.org/10.3390/su12104297>
- Oortwijn, W., Jansen, M. & Baltussen, R. (2022). Evidence-Informed Deliberative Processes for Health Benefit Package Design – Part II: A Practical Guide. *International Journal of Health Policy and Management*, 11(10), 2327–2336. <https://doi.org/10.34172/ijhpm.2021.159>
- Otengkoramah, D., Hammond, H., & Oppong, F. (2020). Assessment of internal control systems of technical universities in Ghana. *Journal of Finance and Accounting*, 8(2), 64–72. <https://doi.org/10.11648/j.jfa.20200802.12>
- Palacin, V., McDonald, S., Aragón, P., & Nelimarkka, M. (2024). Configurations of digital participatory budgeting. *ACM Transactions on Computer-Human Interaction*, 31(2), 1–28. <https://doi.org/10.1145/3635144>
- Park, A., Krause, R. M., & Hawkins, C. (2021). Institutional mechanisms for local sustainability collaboration: Assessing the duality of formal and informal mechanisms in promoting collaborative processes. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 31(2), 434–450. <https://doi.org/10.1093/jopart/muaa036>
- Patriotta, G. (2020). Actors and actorhood in institutional theory. *Journal of Management Studies*, 57(4), 867–872. <https://doi.org/10.1111/joms.12558>

- Paul, J., Khatri, P., & Kaur Duggal, H. (2024). Frameworks for developing impactful systematic literature reviews and theory building: What, why and how? *Journal of Decision Systems*, 33(4), 537–550. <https://doi.org/10.1080/12460125.2023.2197700>
- Peters, B., & Filgueiras, F. (2022). Introduction: Looking for governance: Latin America governance reforms and challenges. *International Journal of Public Administration*, 45(4), 299–307. <https://doi.org/10.1080/01900692.2021.2020905>
- Radosevic, S., Kanellou, D., & Tsekouras, G. (2023). The experimentation–accountability trade-off in innovation and industrial policy: Are learning networks the solution? *Science and Public Policy*, 50(4), 655–669. <https://doi.org/10.1093/scipol/scad013>
- Rajala, T., & Jalonen, H. (2025). Beyond simplification in public sector accountability: Contradictions between principal-agent and complexity theories. *Public Administration Review*. 85(6), 1757–1770. <https://doi.org/10.1111/puar.13941>
- Rayamajhee, V., & Bohara, A. K. (2021). Social capital, trust, and collective action in post-earthquake Nepal. *Natural Hazards*, 105(2), 1491–1519. <https://doi.org/10.1007/s11069-020-04363-4>
- Rivas, A., & Sanchez, B. (2022). Race to the classroom: The governance turn in Latin American education. The emerging era of accountability, control and prescribed curriculum. *Compare: A Journal of Comparative and International Education*, 52(2), 250–268. <https://doi.org/10.1080/03057925.2020.1756745>
- Rizk, M., Massoud, M. A., Chalak, A., & Abiad, M. G. (2025). Inside the divide: A stakeholder's perspective on formal vs. informal waste practices. *Integrated Environmental Assessment and Management*, 21(5), 1088–1097. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/40184213/>
- Roberts, J., Lightbody, R., Low, R., & Elstub, S. (2020). Experts and evidence in deliberation: Scrutinising the role of witnesses and evidence in mini-publics, a case study. *Policy Sciences*, 53(1), 3–32. <https://doi.org/10.1007/s11077-019-09367-x>
- Rouault, J., & Albertini, E. (2022). Reconciling the social sector with external accountability requirements: Lessons from stewardship theory. *Journal of Business Research*, 142, 485–498. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2021.12.082>
- Rozsnyai, K. (2025). Politics of power instead of coordination in public space management: On the example of Budapest. *Hungarian Journal of Legal Studies*, 65(3), 347–361. <https://doi.org/10.1556/2052.2025.00566>
- Schillemans, T., & Bjørstrøm, K. (2020). Trust and verification: Balancing agency and stewardship theory in the governance of agencies. *International Public Management Journal*, 23(5), 650–676. <https://doi.org/10.1080/10967494.2018.1553807>
- Shehata, N., & D'Souza, R. (2025). Conducting a high-quality systematic review. *The Journal of Rheumatology*. 52(7) 636-64. <https://doi.org/10.3899/jrheum.2024-1241>
- Steccolini, I., Saliterer, I., & Guthrie, J. (2020). The role(s) of accounting and performance measurement systems in contemporary public administration. *Public Administration*, 98(1), 3–13. <https://doi.org/10.1111/padm.12642>
- Trein, P., & Ansell, C. (2021). Countering fragmentation, taking back the state, or partisan agenda-setting? Explaining policy integration and administrative coordination reforms. *Governance*, 34(4), 1143–1166. <https://doi.org/10.1111/gove.12550>
- Triantafyllou, P., & Hansen, M. (2022). Introduction to the PMR special issue on accountability and legitimacy under collaborative governance. *Public Management Review*, 24(5), 655–663. <https://doi.org/10.1080/14719037.2021.2000744>
- Tyma, B., Dhillon, R., Sivabalan, P., & Wieder, B. (2022). Understanding accountability in blockchain systems. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 35(7), 1625–1655. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-07-2020-4713>
- Ufodike, A., Okafor, O., & Opara, M. (2022). Network accountability in healthcare: A perspective from a First Nations community in Canada. *Accounting Perspectives*, 21(1), 101–129. <https://doi.org/10.1111/1911-3838.12283>
- Voronov, M., & Weber, K. (2020). People, actors, and the humanizing of institutional theory. *Journal of Management Studies*, 57(4), 873–884. <https://doi.org/10.1111/joms.12559>